

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCR.

ZARAGOZA. 3 meses	4 ptas.	Un número suelto	5 cts.
6	7.50		
12	14.50	atrasado 25	

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIALES. 3 meses	5.50 ptas.	ESTADOS COM- prendidos en la	3 meses 12 ptas
ISLA DE CUBA	7	Union postal...	
FILIPINAS	9		

ALBERTO ALADRI

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
1004 ca 614

Gran liquidación

por cesación de comercio de la joyería y platería de ORTEGA ROMERO, Alfonso I, número 31, con nuevas rebajas en todos los artículos.
Se arrienda dicho local desde Natividad en adelante con estantería, aparatos de alumbrado y escaparates.
141 112 14d

Centenario de Pignatelli

En una de las últimas reuniones que celebró la comisión de festejos para conmemorar el centenario de Pignatelli, se acordó dirigir una circular á todos los pueblos de Aragón para invitarles á que envíen representación á las fiestas.
Redactada esta circular por uno de nuestros compañeros, pues que fué EL DIARIO DE ZARAGOZA comisionado al efecto, trasladamos á continuación los términos de que consta.
Dice así:

Circular.

Sr....

Honrar á los hombres ilustres es misión que á los pueblos ennoblece, y sagrado deber de gratitud para con el genio que al ceñirse la aureola esplendente de la gloria, dá honor á su patria y logra para ella el bienestar y la riqueza juntos con el prestigio intelectual y la cultura.
Aragón debía gratitud á un genio y el país de la lealtad y la nobleza no puede olvidar fines de tal valía; por eso hoy se prepara á rendir homenaje de sincero recuerdo y franca admiración á uno de sus hijos, al gran D. Ramón de Pignatelli, el realizador del Canal Imperial por esta comarca.

Aquel nombre significa una de nuestras glorias más legítimas; es la representación de la voluntad enérgica y la razón poderosa puestas, con entusiasmo, al servicio del progreso; es el complemento de las grandezas de un reino que ha tenido mártires de la fe religiosa, héroes por la idea de patria y genios en que la civilización flameaba con vivos centelleos, reflejados con áureos caracteres en la historia.

En la capital de Aragón se va á conmemorar el centenario del eximio Pignatelli, con un festival digno de su memoria y expresión de nuestro agradecimiento.

La fiesta que se prepara la hace Aragón, exige el concurso de todos y todos deben prestarlo si la idea de grandeza ha de ser atendida y contamos como propios los timbres de nuestro pueblo.

Esto hace que nos dirijamos á V. para invitarle á que con su presencia aumente el gran conjunto del centenario y honre á nuestro país al tributar acatamiento á uno de sus hijos preclaros.

Que su colaboración no ha de faltarnos nos lo garantiza su amor á las grandezas aragonesas y su interés por todo lo que represente prosperidad y adelanto en este suelo.

Es esta ocasión de que los buenos aragoneses acudan á mantener con su presencia en Zaragoza durante los días...., en que la solemnidad ha de celebrarse, que el pueblo que es víctima de la caridad, que eleva un templo al trabajo en una Exposición, y honra á sus genios, ama al progreso, como ama á su patria y adora á su Virgen; que es digno del espíritu civilizador del año 1886 como

era digno del espíritu de libertad del año 1808.

Por eso no dudamos que V. representará en el centenario de Pignatelli esos nobles ideales, muestra de patriotismo que ha de tener en alta estima,

LA JUNTA ORGANIZADORA.

Carta de Madrid

1.º de Octubre de 1886

De como se habla de la reconciliación de la fusión y la izquierda.—De lo que hará el señor Becerra.—Crisis.—Tentativas de prisión.—Consejos de guerra.—Discurso del general Pavia.—Expulsión de Ruiz Zorrilla.—Más estado de guerra.

Continúa debatiéndose la anunciada reconciliación de Lopez Dominguez y Sagasta, y siguen haciéndose infinitos cálculos sobre las soluciones á que se puede llegar después que se hayan dado el abrazo el sobrino de su tío y el jefe de la fusión.

Los ministeriales optimistas, que justo es decir son los ménos en esta ocasión, se creen ya eternizados en el poder con el refuerzo, que esperan, manifestándose muy satisfechos.

Pero el grueso del fusionismo que odia cordialmente á la izquierda y que sabe que el general no quiere nada con ellos, se encarga de apagar los entusiasmos de sus correligionarios tirando del Sr. Sagasta para que camine hacia la derecha.

Los izquierdistas mientras tanto proclaman en todos los tonos que jamás se harán cómplices de los desaciertos del poder y juran que mantendrán la bandera de la intransigencia enarbolada por *El Resumen*.

En medio de tanta contradicción aparece como indudable el Sr. Becerra siente deseos de ser ministro otra vez y ante la expectativa de no salir nunca de la oposición, opta por la cartera que le ofrece el Sr. Sagasta.

Cual sea el término de tan ouestas aspiraciones difícil es averiguarlo.

Pero muy bien pudiera ocurrir que en el seno de la izquierda hubiera una disidencia y que el jefe cual de esa agrupación se declarara fusionista con lo cual, el señor Sagasta conseguiría solo tener un nuevo adepto á que contentar con mucho disgusto de los centralistas sin que disfrutara las ventajas de atraerse fuerza de importancia.

Pero como por mucho que quieran aplazarla, la crisis está planteada y ha de resolverse en breve plazo, muy pronto sabremos del todo á que atenernos.

Por ahora hay que resignarse contemplando la lucha entre Tiro y Troyanos. Se afirma que anoche quisieron prender al director de *El Imparcial* Sr. Mellado, y que desistieron teniendo en cuenta su carácter de diputado.

Nada se sabe de los Consejos de guerra, acerca de los cuales se sigue guardando absoluta reserva.

Se comenta mucho el discurso publicado por *La Epoca* que pronunció ayer el capitán general de Madrid en la reunión de directores de periódicos que habia convocado.

Se tiene por cosa segura que será expulsado de Francia el señor Ruiz Zorrilla. Dicese también que el estado de guerra en Castilla la Nueva se mantendrá todo el mes de Octubre.

M.

CARTA DE VALLADOLID.

(De nuestro corresponsal.)

30 de Setiembre de 1886.

Félias.—Exposición de pinturas.—Corridas de toros.—Pasaje de Gutierrez.—Carreras de velocipedos.—Mercado de ganados.—Teatros.—Viaje de Muro.

Las ferias que en la última decena de Setiembre se celebran en esta ciudad, se han

visto muy concurridas, habiendo contribuido el tiempo primaveral que tenemos. Muchos han sido los festejos organizados tanto por el señor ayuntamiento como por sociedades, así es que me concretaré á reseñar los más notables.

En la academia de Bellas Artes ha tenido lugar una exposición de pinturas y esculturas exclusivamente para los alumnos de dicha escuela y artistas de la ciudad. Cada día se desarrolla más la afición á las Bellas Artes: así es que han sido muchos y buenos los trabajos presentados y merecidos los premios otorgados que servirán de estímulo á los que con tanta afición siguen la carrera artística de la pintura y escultura.

Cuatro son las corridas de toros que se han celebrado, pues aun cuando solo estaban anunciadas dos, en vista de los muchos forasteros que han acudido á la feria, el empresario viendo el negocio, no tuvo inconveniente en dar las otras dos, habiendo conseguido buena entrada y quedando satisfecho el público, tanto del ganado como de las cuadrillas de Cara-Ancha, Gallo y Lagartija, que han trabajado con mucho lucimiento.

El rico capitalista y conocido industrial don Eusebio Gutierrez, ha llevado á cabo una gran obra que honra á la capital de Castilla. Entre dos grandes casas de su propiedad, situadas en un punto céntrico, ha construido el Pasaje de Gutierrez que es hoy la admiración de cuantos le visitan. Nada se ha escaseado en esta obra, y no solo es el primer Pasaje de España sino que habrá pocos en el extranjero que le igualen. Las paredes, techos y tiendas están magníficamente decoradas y cuantos materiales se han empleado son de las mejores fábricas. La estatua del comercio que tiene la rotunda y las de las cuatro estaciones son obras artísticas que unido á el precioso alumbrado bastan para creerse trasportado á alguna ciudad de los Estados- Unidos donde son frecuentes obras de esta clase. Como dato curioso y que puede formar una idea de lo que será el Pasaje de Gutierrez basta decirle que se han empleado 30.000 kilogramos de cristal en piezas de grandes dimensiones, y que el piso de mosaico supone más de 20.000 pesetas.

Hoy han tenido lugar las carreras de velocipedos organizadas por el Veloz-Club de Valladolid y con la protección del excelentísimo ayuntamiento. Es tanta la gente que acudió á los jardines del Campo-Grande el día que se anunciaron que hubo necesidad de suspenderlas hasta que fuera posible arreglar la pista á los carreteristas como se necesita en esta clase de espectáculos. Los premios para estas carreras que han consistido en metálico y objetos de arte han sido costeados por el ayuntamiento y círculos de recreo de esta ciudad y las medallas por el Club Velocipedista de Madrid. Han tomado parte muchos velocipedistas de España habiendo conseguido el primer premio uno perteneciente al Club de Madrid que en diez minutos ha recorrido 5.000 metros.

El mercado de ganado ha estado sumamente concurrido y abundante de toda clase de caballerías, especialmente ganado mular, que ha alcanzado precios bastante elevados. Lo único que ha desmerecido es el sitio designado para mercados, que además de estar distante de la ciudad, no reúne las condiciones necesarias para verificar transacciones y proporcionar comodidades á los tratantes. Es fácil que en vista de las quejas formuladas por este concepto, al siguiente año se trate de designar otro sitio más apropiado.

Los tres teatros principales de esta, que son Calderon, Lope y Zorrilla, dan espectáculos de zarzuela y declamación, y aun cuando por ser principio de temporada todavía no han dado á conocer obras nuevas, sin embargo se cuentan por llenos las funciones dadas durante las félias.

El diputado á Cortes por esta provincia y ex-ministro Sr. Muro, que hace tres meses residia en San Sebastián, ha pasado con dirección á Madrid sin detenerse en ésta, donde tiene su familia y negocios. Se hacen muchos comentarios sobre este precipitado viaje en un político de la importancia del Sr. Muro, cuyo viaje acaso esté relacionado con lo indicado por algún periódico de la corte, referente á un probable cambio de ideas políticas de dicho señor Muro.

CARTA DE BURGOS

(De nuestro corresponsal.)

30 de Setiembre de 1886

Temperatura.—Aficiones taurómacas.—Representantes para el Congreso jurídico español.—Construcción de un Hospital militar.—Mercados y precios.

La temperatura que aun disfrutamos en esta ciudad es deliciosa, propia de verano: la tranquilidad que reina en todas las esteras sociales es completa: todo sin novedad, así que hoy, pocas noticias puedo comunicarle para insertar en su ilustrado DIARIO.

El mes de Setiembre no ha podido ser para Búrgos de más adelanto en el arte de la lidia, por la afición estremada que se ha despertado en los mozos de los diferentes barrios á la tauromaquia, habiendo verificado siete corridas de toros y preparándose cuatro más, para el próximo Octubre, siendo la primera el día 3.

Ayer 29 se reunió el ilustre colegio de abogados de esta ciudad en junta general, para nombrar dos individuos que le representen en el Congreso Jurídico Español, habiendo sido elegidos los diputados de esta provincia, los excelentísimos señor don Manuel Alonso Martinez y don Eduardo Martinez del Campo.

Ya es un hecho la Construcción en esta ciudad del Hospital Militar, el cual constara de 34 edificios, habiendo el excelentísimo ayuntamiento adelantado para los primeros gastos 20.000 duros, comenzando en breve los trabajos en el sitio escogido al objeto, que es el denominado «los Parrales» frente al puente de Malatos y entre los dos caminos de huelgas.

Los mercados estan animados, sus precios son: trigo blanco á 39'64 reales fanega; id. rojo á 39'08; id. alaga, á 35'16; cebada, á 24'32; centeno, á 26'16; avena, á 14; yesos á 34'88; alubias, á 88'60; lentejas, á 44'92; harina de 1.ª, á 16'61; idem de 2.ª, á 16'12; id. de 3.ª, á 14'24.

M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Estado.—Convenio entre España y Alemania prorogando el tratado de comercio y navegación de 12 de Julio de 1883.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 92.250 pesetas con destino á la creación de la escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos, y de otra denominada estación marítima de zoología y botánica experimentales.

El *Boletín oficial* de hoy no contiene disposición alguna importante.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular.)

Asuntos de Oriente.

Londres 1.º (3'20 tarde).—La situación del gobierno búlgaro respecto al representante de Rusia, vá haciéndose cada vez más insostenible, á causa de las exigencias de este último, hasta el punto que se hará indispensable una intervención que haga desistir de su actitud al citado representante.

Confirmase la noticia de que en la semana próxima se levantará el estado de sitio.

El señor Ruiz Zorrilla.

Paris 1.º (8'10 noche).—Acentúanse los rumores de que el gobierno francés decretará la expulsión del señor Ruiz Zorrilla.

El cólera en Austria.

Viena 1.ª (10'15 mañana).—Continúa decreciendo la epidemia cólerica en Trieste, habiendo ocurrido durante las últimas doce horas cinco invasiones y tres defunciones.

En Buda-Pesth, la epidemia permanece estacionaria.

Londres 1.º.—Según los últimos telegramas recibidos del Canadá, continúa la insurrección de los indios, aumentando los asesinatos á los blancos.

Huracanes en Méjico.

Nueva-Yorck 30 (3:20 tarde).—Es considerable el número de víctimas que han ocurrido con motivo del huracán que se ha desencadenado en Tejas.

No se han recibido detalles de los daños que haya causado en Matamoros (Méjico.)

Asuntos de Francia.

París 1.º (6:25 tarde).—Los periódicos republicanos se ocupan con preferencia de la situación de España.

Según opinión de estos, inspirándose en los telegramas, que desde Madrid les son comunicados, consideran imposible que el Sr. Sagasta continúe regiendo los destinos del país; después de los acontecimientos que se vienen sucediendo.

Dichos periódicos censuran enérgicamente la circular dirigida por el general Pavía a la prensa, y el empeño que demuestra el gobierno español en que el Sr. Ruiz Zorrilla sea expulsado del territorio francés.

Al ocuparse de este asunto manifiestan que no consideran que Freyinet sea tan débil que acceda a las exigencias de ese gobierno.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 29

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	63'40
Id. Fin mes.	63'45
Próximo.	00'00
Exterior.	63'90
Amortizable.	77'50
Cubas.	94'05
Banco de España.	350'00
Carpetas provisionales Cuba.	88'00

Barcelona

Interior.	00'00
Exterior.	00'00
PARÍS.	00'00
4p exterior español LONDRES.	63'06

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 2 de Octubre de 1886:

Trigos.—Catalán, 19 á 20 pesetas hectólitro. —Hembrilla, 18'94. —Huerta, 18 á 18'20. —Morcacho, 14'00. —Centeno, 13'60.

Granos.—Cebada, 11'50 á 12'20 pesetas hectólitro. —Maiz, 18'80. —Habas, 11'80.

Harinas.—1.ª, 32 y 1/2 á 34 y 1/2 pesetas los 100 kilos. —2.ª, de 28 á 30. —3.ª, de 21 á 22. —Idem remolido, de 16 á 18.

Despajos.—Cabezuela, 5'25 á 5'38 pesetas hectólitro. —Menujillo, 3'50 á 3'75. —Salvado, 00'00. —Tástara, 2'50 á 2'62.

Causa de Galeote

Sesión de ayer 1.º de Octubre.

A la una y diez se constituye el Tribunal. Momentos después entra el presbítero Galeote y toma asiento en el banquillo, colocando sobre él las gafas, el sombrero de teja y sus apuntes.

Reproducese al abrir las puertas al público las escenas de los días anteriores; pero hoy es más numerosa la representación del bello sexo.

Uno de los guardias que custodian al infeliz procesado es un hermano suyo.

Abierta la sesión, comparece el perito armero D. Leoncio del Caño, no haciéndolo D. Joaquín Carrillo por hallarse enfermo, pero con la sola declaración del primero se forman ambas partes.

El fiscal le invita á que reconozca el revolver que está sobre la mesa del relator.

Reconocido por el perito, manifestó que es el mismo que se le exhibió en el juzgado y tenía seis capsulas, tres cargadas y tres sin carga; entre las tres disparadas había una con la carga.

Fiscal.—Reconoció usted los hábitos del señor obispo?

Testigo.—Sí, señor, y vi en ellos los agujeros de los proyectiles; los calzoncillos estaban llenos de sangre, y en la capa morada había un desgarrón con los bordes cenicientos, lo cual me induce á creer que los disparos se hicieron á muy corta distancia.

F.—¿Como á la de uno ó dos metros?

T.—Casi á quemarropa.

D.—¿Cuántos fueron los disparos, tres ó cuatro?

T.—Tres.

D.—¿El revólver gira en ambos sentidos, ó en uno solo?

T.—Solo hacía la derecha.

D.—¿Es fácil que el revólver quede sin disparar una de las capsulas?

T.—Sí, señor, muy fácil.

El testigo Manuel Lopez Oliva, teniente visor de coches, declara que hallándose en las inmediaciones de San Isidro oyó las detonaciones y vió caer al obispo, apresurándose á recogerlo ayudado por otras personas y conduciéndolo a una de las habitaciones del atrio.

Contestando á la defensa, rectificó diciendo que el pretado no llegó á caer al suelo, pues al vacilar le sujetaron algunos jóvenes que había junto á él, cogiéndolo después el que dice por los pies y ayudando á trasladarle al atrio de la iglesia.

Que détuvo al agresor, y le metió en un coche, para que á su vez no fuese víctima de la indignación del público.

F.—¿Se resistió el agresor al ser detenido?

T.—No, señor; él mismo entregó el arma.

(Continúa la vista.)

Inauguración del curso académico

DE 1886 A 1887.

Con mucha concurrencia, con buen número de bellas y elegantes damas, y con la solemnidad que siempre acompaña á estos actos, la apertura de curso en esta Universidad tuvo ayer lugar con la brillantez acostumbrada.

En los pasillos del edificio se notan reformas que hace tiempo se hacían necesarias. Tal es la de haber cubierto los pasillos donde están las clases, librando de la intemperie á los alumnos.

El acto ha sido presidido por el rector Sr. Nadal, habiendo asistido las autoridades y corporaciones, además del claustro universitario en pleno.

El discurso estuvo á cargo del ilustrado y distinguido doctor y catedrático de la facultad de Medicina D. Francisco Arpal y Daina, y versaba sobre el tema *Disolución y progreso de las ciencias médicas en España*.

No es fácil juzgar el discurso por una sola audición; pero sin perjuicio de extender más nuestro juicio, habremos de indicar la impresión general que nos ha producido.

Desde luego encontramos gran acierto en la elección de tema que nos parece de suma oportunidad, puesto que ahora precisamente se trata de reformar la organización de los estudios.

El doctor Arpal se ha propuesto hablar en síntesis de los defectos que hoy tiene la enseñanza de las ciencias médicas, y de los medios para que sea más eficaz y práctica. Traza con este motivo un plan, estudiado con gran detenimiento, contiene ideas muy dignas no sólo de discutirse, sino hasta de admitirse en nuestro concepto.

Adversario decidido de la libertad de enseñanza, el doctor Arpal señala con gran fuerza de colorido los efectos desastrosos que produce, y no puede ménos de reconocerse la exactitud del cuadro que con este motivo presenta.

El Sr. Arpal desea que la enseñanza de las ciencias médicas logre en España el estado floreciente que alcanza en las naciones más adelantadas, y de aquí el fin principal de su discurso.

En cuanto á la forma es un trabajo elegantemente escrito; tiene párrafos bellos y elocuentes, y en general el estilo, sin ser brillante, es serio y fácil, como cumple á trabajos científicos.

En suma, el Sr. Arpal ha revelado muchos estudios, gran competencia, nobles y levantadas miras para el progreso de las ciencias médicas; y, sobre todo, ha demostrado tener conocimientos propios, presentando un plan original, cuyos detalles podrán ser más ó menos discutibles, pero que en conjunto es muy digno de considerarse.

Al terminar fué el Sr. Arpal frenéticamente y con entusiasmo aplaudido.

Después se distribuyeron los premios á los alumnos que los merecieron y ha terminado el acto.

En el teatro Principal.

¡Maria Alvarez Tubau de Palencia! Sentiamos tal deseo de escribir este nombre, que ni espacio dejamos, ni perdimos tiempo antes de consignarlo.

Ahi queda escrito el nombre de esa artista y eso quiere decir tanto como homenaje de admiración á la artista de ese nombre.

Dicen los que han admirado *La Cena* de Leonardo de Vinci que hay en aquel cuadro una figura de Jesús que atrae, y hasta hartarse de admirarla, nadie piensa en que no está sola en el lienzo.

Los que anoche asistimos á la inauguración de temporada en el coliseo de invierno, dimos largo plazo al magin para que admirara á la Cipriana de Sardou antes de advertir que no estaba sola en la escena.

Y cuenta que en el cuadro de Vinci y en la función de anoche hay un hermoso segundo término y un fondo brillante, que bien pudiera llamarse marco en el teatro.

De marco hacia el público y era digno del cuadro. Era la concurrencia de las grandes solemnidades con sus tonos aristocráticos, caras bonitas, rasos y plumas, flores y eucages y el atildado acompañamiento de sexo feo.

Los que debutaban fueron aplaudidos y lo fueron por merecimiento. Maria Tubau es la gran actriz de la alta comedia que tiene la escena española. De porte distinguido, de correcta dicción, natural en el ademán, inspirada al concebir y maestra al ejecutar arranca el aplauso donde quiere y si

no quiere y no lo arranca siempre, es por eso, porque no quiere.

La comedia de Sardou la siente Maria Tubau con predilección y la hace con cariño, casi con tanto cariño como hace *La Charra*, su hija política en punto á paternidad del genio.

Por eso en *Divorciémonos*, obra elegida para debut, resulta una filigrana tal el carácter de la voluble y descontentadiza esposa, que á un tiempo se aplauden el talento del autor y el de la actriz, la inspiración que crea y la que realiza.

Y no hemos de hacer mayores elogios; no diríamos nada nuevo. De la compañía en conjunto, de esa ya hablaremos más despacio, porque hay algo de que hablar.

De los demás actores que anoche debutaron poco escribiremos.

La acción de *Divorciémonos* está mantenida por tres personajes y aun casi por dos, la ambiciosa Cipriana, el astuto Enrique y el bello Adhemar.

El papel de Enrique lo desempeñó el señor Amato, actor ya conocido en Zaragoza pero no como anoche se presentará, en puesto de primer actor.

Hizo el galán de la comedia, y salió airoso de su empeño; discreto, acertado, mostrando estudio y buen deseo y ganándose justamente la aprobación y el aplauso. Aunque no es arduo de comprender el carácter de Enrique, el Sr. Amato allanó con mérito sus mayores dificultades.

El Sr. Manso es un galán joven cómico que gustará, como anoche gustó, mucho más si procura no recargar tanto los efectos.

Ya iremos viendo á los demás en obras donde el juicio puede ser seguro.

Al Sr. D. Ceferino Palencia, distinguido poeta y director de la compañía, un saludo y el ferviente deseo de que tenga tantos espectadores como palmadas le han valido sus comedias.

C.

Ayuntamiento.

Escaso interés nos ofrece la sesión que ayer tarde celebró nuestro Ayuntamiento.

Presidida por el alcalde Sr. Sainz de Varanda, comenzó á las tres y cuarto de la tarde con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Invertido el orden que de costumbre se halla establecido, se manifestó por algunos señores concejales, antes de dar comienzo al despacho, su deseo porque la corporación municipal en nombre de la ciudad que representa, elevara sus súplicas al gobierno de S. M., pidiendo indulto para los sublevados de la noche de San Genaro.

Mucho se nos ocurriría decir acerca de tal manifestación, porque al lado de los infelices que con ansia están esperando el fallo definitivo del Supremo Tribunal, fallo de vida ó muerte, se nos presentan en la imaginación haciendo un contraste no ménos desgarrador, aquellas viudas, aquellos huérfanos de los que fieles al cumplimiento de su deber fueron víctimas de la asonada.

Peró *odia el delito y compadece al delincuente*. Nosotros antes que todo somos católicos y como tales, considerando á esos desgraciados como nuestros hermanos, creemos digna de alabanza esta súplica y nos unimos á ella desde las columnas de nuestro periódico.

Así mismo laudable la encontró el señor Sainz de Varanda, pero creyendo que no podía tomarse ningún acuerdo sobre el particular por no haber en sesión suficiente número de Concejales, resolvió dada la urgencia que el caso requería, remitir bajo su responsabilidad un telegrama al gobierno en el cual, interpretando el sentimiento de sus compañeros, suplicara perdón para los sublevados.

Terminado este incidente comenzó el despacho de los asuntos que según la orden del día debían verse en esta sesión.

Dióse cuenta de varios oficios y se aprobaron multitud de dictámenes emitidos por diferentes secciones que no siendo de interés general dejamos de apuntar.

Volvio á quedar sobre la mesa el dictamen relativo á la inspección de las vacas, burras y cabras lecheras, así como también se dejó para la siguiente sesión el expediente instado por Joaquín Arbonés en solicitud de cultivo de un yerno del monte de Torrero, término de Miraflores el Viejo.

Se aprobó un dictamen nombrando al concejal D. Julio Bielsa para suceder á don Emilio Navarro Ochoteco, en el cargo de vocal de la comisión de valuación y repartimiento de la contribución territorial, y otro proponiendo colocar 30 bancos rústicos en los anedenes de los jardines de la Plaza de Aragón.

Se anunciaron varias mociones y no habiendo más asuntos que despachar, se levantó la sesión á las cuatro y cuarto.

Plaza de Toros.

El abono para las cuatro corridas que han de verificarse en los días 13, 14, 17 y 20 del actual, queda abierto desde el lunes 4 del corriente, en el despacho del Sr. Ostalé, Pignatelli 11, de nueve á doce por la mañana y de dos á seis por la tarde.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Jabón y vinagre fénicos medicinales del doctor Olavide.

1005 ca 816

Crónica del día

Nuestro Director D. Carlos Vara de Az-

narez ha sido nombrado representante en las provincias de Zaragoza y Teruel, de *La Equitativa*, sociedad de los Estados Unidos, de seguros sobre la vida.

La Equitativa ha adquirido gran importancia y crédito en Aragón, y es reconocida como la primera entre las sociedades de su clase.

En el circo ecuestre, que tan concurrido se halla desde que se inauguró, tuvo ayer lugar una gran función en la que tomaron parte la *troupe Willion*, los muy aplaudidos *clowns* musicales Jo-Jo, aud Rute, los hermanos Martini y el *clown Little, Joe*, que tan bien recibido fué de la numerosa concurrencia que á la función de moda acudió.

En la de hoy debutará la primera amazona y directora doña Micaela Alegria, presentando dos hermosos caballos en libertad.

Se ha desarrollado de una manera tal la epidemia variolosa en Abanto, que las autoridades se han visto precisadas á tomar varias disposiciones para combatirla.

Hasta la fecha se han registrado 22 casos.

La misma noticia, si bien no tan alarmante, nos comunican de Tobed.

D. Francisco Godoy Camacho, teniente del batallón reserva de Teruel, ha sido destinado al batallón reserva de Villanueva de la Sirena.

El *Boletín Oficial* publicará en breve una relación de fincas rústicas y urbanas que pertenecen al Estado y sitas en diferentes puntos de la provincia, que han de arrendarse en pública subasta sobre el tipo que el mismo *Boletín* insertará. El número de estas fincas que se subastarán el día 7 de Noviembre, ascienden á 93.

Hemos oido quejas muy fundadas del abuso que se nota en la mendicidad hace algunos días y especialmente los sábados.

Hay muchos pobres que no lo son y van molestando con exceso de impertinencias al público.

Es de esperar que los guardias municipales tengan algún cuidado con eso.

En esta alcaldía se entregará una llave pequeña al que justifique ser su dueño.

Esta noche hará su *debut* en el teatro de Pignatelli la señora doña Micaela Alegria, directora de la compañía gimnástica ecuestre que en el actúa, presentando en libertad dos arrogantes y briosos caballos.

El lunes próximo hará su primera presentación ante este público, el célebre Bobo Saltamontes.

Es de esperar que el teatro se hallará sumamente concurrido.

Festejos para el centenario de Pignatelli.—Desde las cuatro y media hasta poco más de las seis de ayer tarde, estuvieron discutiendo en el salón de sesiones de la Real sociedad económica Aragonesa, la comisión organizadora y las representantes de la prensa local, para acordar definitivamente los festejos que ha de solemnizarse el centenario del ilustre aragonés D. Ramón de Pignatelli.

Comenzó el Sr. Escosura, que ocupaba la presidencia, por relatar los trabajos que la mesa ha llevado á cabo estos últimos días para vencer los obstáculos que se oponían á la celebración de una corrida de toros el día 20, diciendo, entre otras cosas, que el empresario de la plaza señor Ostalé, se ofreció desde los primeros momentos, franca, leal y generosamente á secundar los deseos de la comisión.

Después de una animada discusión en la que intervinieron varios señores que opinaban que hubiera corrida y otros que no, se acordó por fin que aceptando los ofrecimientos del Sr. Ostalé, se traslade la corrida que debía celebrarse el día 15 para el 20 y que la plaza se engalane aquel día con los adornos que poseen la Diputación y el ayuntamiento.

Asimismo se acordó colocar en el Salón de sesiones de dicha sociedad una lápida conmemorativa por haber sido D. Ramón de Pignatelli uno de sus fundadores y censor perpétuo de la misma.

Una comisión compuesta por los señores Escosura, Sancho y Gil y Almerge quedó nombrada para acordar la forma, la inscripción y la persona que debe construir dicha lápida, y que el acto de su colocación revista la solemnidad que requiere.

Acordado todo esto se abrió discusión sobre la conveniencia de dar el baile

que se proyectaba en la Lonja, y después de hablar mucho sobre este asunto se acordó por mayoría de votos que no se celebre dicho baile.

De otras muchas cosas se habló después; pero como nos falta espacio para consignarlas todas, nos hemos limitado a dar cuenta tan solo de los asuntos sobre los que se adoptó un acuerdo definitivo.

De modo que, sin perjuicio de gestionar otros, hasta la fecha se ha acordado celebrar el centenario de Pignatelli con los festejos siguientes:

Día 18. Llegada á Torrero de las comisiones de los pueblos, cuyos términos riega el canal, las que serán recibidas en la playa por la comisión organizadora y autoridades.

Día 19. Una misa de campaña en la playa de Torrero y procesión cívica alrededor de la estatua.

Día 20. Una corrida de toros de beneficencia, patrocinada por la junta de festejos.

Día 21. Un aniversario en una de las catedrales.

Además de estos festejos se han propuesto otros muchos que han sido desechados algunos, y quedado pendientes de resolución los restantes.

También se ha acordado como en otro lugar decimos, dirigir una circular á los pueblos, escitándoles á que asistan á presenciar dicho centenario y que el Eminentísimo señor Cardenal, la Diputación, el Ayuntamiento y la Real Sociecad Económica, coloquen cuatro coronas en las cuatro fachadas de la estatua que se levanta en la plaza de Aragón, el día de la procesión cívica, y colocar una lápida conmemorativa en la casa de la Infanta que fué donde murió el génio, cuyo centenario se trata de solemnizar.

En el *Boletín oficial* hará saber muy en breve el Jefe de la Zona militar de esta plaza, que todos los reclutas pertenecientes á la reserva activa segunda reserva y á todos los dem's reclutas disponibles habrán de presentarse en el presente mes ante cualquier jefe de la guardia civil de este distrito para dar cumplimiento á los artículos 144, 154 y 164 del reglamento de reservas del ejército de 22 de Enero de 1883.

Nuestro querido amigo don Juan Antonio Cerrada, continúa gravemente enfermo.

Desearnos que se inicie pronto una rápida y feliz mejoría.

Esta mañana han tenido lugar en la parroquia de San Gil, solemnes honras fúnebres por el descanso eterno del alma de la señora doña Vicenta Gallart de Campos, esposa de nuestro querido amigo don Basilio Campos, Notario de este ilustre colegio.

La triste ceremonia se ha visto muy concurrida pidiendo así un tributo de simpatía y recuerdo á la distinguida señora.

El alférez del Regimiento de Gerona don Tomás Serrano Negrón, ha sido destinado al Batallón Reserva de Ocaña.

Durante la tercera decena de Setiembre se han registrado, en el Juzgado municipal del Pilar, 32 nacimientos y 27 defunciones.

Ayer fueron detenidos cinco sujetos por indocumentados.

Un sujeto de malos antecedentes, que ha cumplido una condena en presidio por robo, fué ayer detenido.

Ayer, en una tienda de aguardenientes de la calle de la Soberanía Nacional se dieron de palos, causándose mutuas lesiones, dos puntos que fueron denunciados al juzgado correspondiente.

Mañana en Novillas se corren vaquillas.

A las diez y media de la mañana se ha celebrado por la hermandad del Refugio en la Iglesia de San Andrés, una misa rezada por el alma del hermano y bienhechor don Joaquin Urgellés.

Nuestro estimado amigo el acreditado astrónomo D. Manuel Lapiedra, cuyos pronósticos obtienen por lo general confirmación, nos facilita el siguiente para el mes actual, y el mismo del año próximo:

«*Octubre*.—Imperan los nublados con buena temperatura en la primera decena; del 12 al 20 un brusco cambio producirá lluvias en toda la península española y en las costas de la Gran Bretaña; en las del Norte de la península ibérica grandes tempestades, finalizando los penúltimos días del mes con frios, próximos á la congelación é inundaciones en algunas

comarcas de Francia, y grandes nevadas en los distritos montañosos de Europa.

Octubre de 1887.—Muy variable, con tiempo frío y ventoso tan luego como entra la segunda quincena; las interrupciones atmosféricas serán frecuentes y rápidas, produciendo en algunas zonas inundaciones, por lo que los ribereños y marinos deben vivir alerta.

Las épocas más peligrosas son del 5 al 8 y del 23 al 29.»

Los vecinos de la calle de Boggiero han sido autorizados para llevar procesionalmente la imagen de la Virgen del Rosario, desde la casa del mayordomo á la iglesia de los padres Escolapios.

Las salas de esta Audiencia se ocuparán el lunes próximo en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil: juzgado de San Pablo, entre la sindicatura del concurso de D. G. M. y el ministerio fiscal, sobre calificación del concurso; abogados los señores Gil Berge, Navarro y el M. F.

Criminal: juzgado de San Pablo, juicio oral contra P. V., por malversación de caudales; abogado Sr. Gorriz.

Juzgado del Pilar, vista por el antiguo procedimiento de la causa instruida contra V. G. y otras, por suposición de parto; abogados los señores Isabal, Martón y Ezpondaburu (D. A.)

Juzgado de San Pablo, juicio oral contra G. R. Q., por robo; abogado señor Ibarra.

Durante la temporada que terminó, han concurrido al balneario de Paracuellos de Giloca 1.011 bañistas, de los que la mayor parte corresponde á Madrid y Zaragoza.

En la próxima semana volverá á aparecer el *Boletín de la Exposición*, periódico utilísimo y de verdadera importancia que obtuvo una excelente acogida en la primera época del certámen.

Es de esperar que alcanzará igual éxito porque responde á una verdadera necesidad para los expositores y el comercio en general.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal madrileño P.

Item más.—Tampoco ha llegado á nuestras manos el extracto de las sesiones del juicio oral sobre el asesinato del obispo de Madrid. Por eso solo publicamos lo que alcanzan de la sesión de ayer los periódicos de Madrid.

Excusamos comentarios.

En esta forma es imposible tener buenos propósitos.

Dentro de muy pocos días aparecerá un nuevo periódico literario, titulado *El mes de Octubre*.

Son sus directores dos estimados compañeros nuestros y es de esperar de sus notables aptitudes para el periodismo que la nueva publicación merecerá el favor del público.

El mes de Octubre reseñará cuantos sucesos y fiestas se verifiquen en los días del Pilar, ofreciendo anuncios y reclamos muy útiles al comercio.

Desearnos al nuevo colega próspera vida.

Los cadáveres de tres párvulos y cuatro adultos, se inhumaron ayer en el cementerio de Torrero.

Hé aquí las cámaras de comercio que se hallan definitivamente constituidas hasta la fecha:

En Bilbao, Aguilar, Sevilla, Tarrasa, Coruña, Cartagena, Málaga, Salamanca, San Sebastian, Cadiz, Murcia, Santander y Zaragoza.

Habiéndose conformado los expropiados, con el precio de tasación hecho por el perito del Estado, muy en breve se satisfarán las 31.733 pesetas 60 céntimos á que ascienden las expropiaciones verificadas con motivo de las obras para la construcción de la carretera de Magallón á La Almunia, sección de Ricla á Magallón, con arreglo á lo que dispone la vigente ley de espropiaciones forzosas.

Ha sido nombrado agente en Zaragoza *Du Comptoir* general de la Exposición de Barcelona el director de *El Universal*, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Juan M. Lorda.

En el hospital de Nuestra Señora de Gracia de esta ciudad, están depositadas algunas ropas, procedentes de la testamentaria de los señores Ilzampea y Otal de Gea (Teruel). La comisión provincial ha acordado proceder á la venta de dichos efectos encomendando tal operación á la administración del mencionado hospital.

Hace algunos días que venimos recomendando á la notable modista madrileña D.^a Enriqueta Griffo, que se encuentra de paso en Zaragoza en la habitación número 12 del hotel de Europa.

Acredita su mérito el que D.^a Enriqueta Griffo es modista de S. M. la Reina Regente y de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel.

Durante su estancia en Zaragoza ofrece al público sus servicios que no dudamos han de aprovechar las señoras.

Una de las noticias que en forma de telegrama publica *La Alianza Aragonesa*, dice así:

«El miércoles serán pasados por las armas doce de los comprometidos del 19.

No se ha probado que Mendez sea el autor de la muerte de Velarde.»

Nos parece bastante grave la noticia, y más porque el mismo colega dá ocasión á dudar de su exactitud.

En otro telegrama dice, en efecto, que hasta esta tarde no quedarán ultimados los fallos de los Consejos de guerra.

Si no se sabe, pues, el fallo mal puede saberse cuando se ejecutará la sentencia.

Esto al menos es lo que parece natural.

A las tres y media de esta tarde se han reunido en las oficinas de la exposición aragonesa el Sr. Escosura y los representantes de la prensa local.

Después de haberse leído la circular que en otro lugar reproducimos ha sido aprobada sin discusión.

También se ha acordado que mañana pase una comisión á visitar al Eminentísimo señor Cardenal, capitán general y gobernador, para recoger sus firmas al pie de esta circular.

La comisión la componen el brigadier de Ingenieros, señor Castro, don Faustino Sancho y Gil y don Juan Sancho.

Mañana domingo tendrá lugar en nuestro circo taurino la corrida anunciada por carteles. Los cuatro toros que llenarán seguramente los deseos del público más exigente, han sido escrupulosamente elegidos por personas peritas y son de hermosa lámina, por lo que auguramos que darán mucho juego.

Los encargados de la lidia son José Ruiz (Joseito) y Tomás Parrondo (Manchao), ambos novilleros que tienen adquiridas muchas simpatías en esta capital, por su valentía y excelentes condiciones para el arte.

El precio de la entrada no puede ser más módico.

Podemos asegurar á la empresa un lleno completo.

Se ha concedido autorización á los alcaldes de Calceña y de Urrea de Jalón para correr vaquillas los días de las fiestas de dichos pueblos. La misma concesión se ha efectuado al alcalde de Brea.

Hállase vacante en el pueblo de Trasmoz la titular de médico cirujano con el haber de 50 peetas anuales y las igualas con los vecinos: se admiten solicitudes hasta el ocho de Octubre.

Hemos tenido el gusto de recibir el interesante periódico titulado *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, que tan acertadamente dirige nuestro querido amigo D. Francisco Arpal y Daina.

Contiene varios artículos sobre asuntos propios de las dos facultades que defien-de, y una crónica como todas chispeante.

Carne de toro sin hueso

Por cuenta de la empresa y desde una hora de comenzada la novillada de mañana domingo, se venderá al precio de una peseta treinta céntimos kilogramo, en los verjados de la casa-Misericordia, expendiéndose también al día siguiente de la función.

VALJINON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

Alcance Telegráfico.

Madrid 1 11'25 noche.

Coméntase la detención intentada del director de *El Imparcial* por el trabajo titulado *Un artículo de Quijote*.

Dícese que el miércoles próximo se ejecutarán algunas de las penas gravísimas que se supone impondrá el Consejo de guerra que se reúne mañana.

M.

Madrid 1 10'15 noche.

El ayuntamiento de Madrid ha desistido

del propósito de presentar una exposición al gobierno pidiendo clemencia para los insurrectos que sean condenados á la última pena.

El Sr. Nuñez de Arce conferenció esta tarde con el presidente del Consejo de ministros con objeto de interesarse en favor de los insurrectos que sean sentenciados á muerte.

El Sr. Sagasta como siempre, contestó que no podrá prescindir de sujetarse á la ley.

A pesar de lo que sostienen algunos caracterizados ministeriales en contrario, asegurábase esta tarde que el gobierno no llevará adelante por ahora las reformas anunciadas por el partido liberal.

Hoy ha vuelto á hablarse de crisis y de la formación de un gabinete Martínez Campos.

M.

Madrid 2 11'30 mañana.

A las ocho de la mañana de hoy ha comenzado el Consejo de guerra para juzgar á los procesados con motivo de la sublevación del día 19.

El Consejo de guerra lo componen solo oficiales generales.

Hoy terminará el Consejo.

La hija del brigadier Villacampa espera á las puertas de las prisiones conocer el resultado lo del Consejo.

La escena es conmovedora.

Reina gran ansiedad por conocer el fallo del Consejo.

P.

Madrid 2 10'15 mañana.

El duque de Sevilla ha publicado en los periódicos franceses un manifiesto declarándose francamente republicano.

Dice en el manifiesto los motivos que le han impulsado á no hacer antes tales declaraciones, y añade que él fué siempre republicano; pero que consideraciones de familia, mientras vivió el ilustre monarca Alfonso XII, le impidieron hacer esa manifestación.

El hecho ha sido acogido con perfecta indiferencia.

P.

Censos y treudos

Extinguidos por las leyes de desamortización los derechos del Estado á cobrar ciertos treudos, luismos, fadigas y otras gabelas, que pesan sobre los bienes inmuebles; el agente de negocios D. Manuel Galindo, se encarga de gestionar lo necesario á tales asuntos, así como también de la redención de censos, y de los retractos á que hubiese derecho. Su escritorio, Jaime I, núm. 46, entresuelo derecha.

56

j s mt-d

JUNTA EJECUTIVA EN HONOR

Á NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

Entre los grandes festejos que la misma, prepara en honor de nuestra excelsa Patrona figura uno que por su novedad y carácter esencialmente popular, ha de llamar seguramente la atención.

Trátase de un certámen musical limitado solo y exclusivamente á las rondallas al estilo del país. Estas rondallas se pondrán precisamente de guitarras, bandurrias, guitarras, requintos, hierros y pandereta.

Al efecto la junta ejecutiva invita á todas las rondallas ó sociedades de Aragón por si gustan concurrir á tan solemne y original acto.

El número de profesores será ilimitado.

Cada rondalla deberá traer un cantador ó cantadora.

Se adjudicarán cuatro premios: dos, primero y segundo para las rondallas que más se distinguen en la ejecución y otros dos, primero y segundo también para la que mejor cantador ó cantadora presente.

La pieza obligada para tener opción á los premios será la verdadera y popular jota Aragonesa sin mezcla alguna de cantos y variantes del estilo moderno.

Las rondallas deberán presentarse provistas de un estandarte que indique el título de ella, (si le tiene) y el punto de donde es.

El día del certámen será el 16 del próximo Octubre; el sitio, hora donde se verificará con los demás pormenores se anunciarán con oportunidad.

Las solicitudes para tomar parte en el certámen se dirigirán al presidente de la junta ejecutiva D. Pascual Aznarez, Mercado 69 Zaragoza, antes del 8 del próximo Octubre, en cuyo día finaré el plazo de admisión.

322

6-s

MODAS

ÚLTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE PARÍS.

Doña Enriqueta Griffo, modista de S. M. la Reina Regente y de S. A. R. la Infanta doña Isabel, dueña del acreditado salón de modas en Madrid, Principe 15-principal, tiene el honor de ofrecer á las Señoras de esta población la colección de los más elegantes modelos en sombreros, vestidos, abrigos y un variado surtido en muestras para encargos á la medida.

Permanecerá hasta el 8 del presente mes en el hotel de Europa, habitación núm. 12.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

Cultos religiosos

Santo de hoy

Los Santos Angeles Custodios y San Saturio q.

Santo de mañana

La Santísima Virgen del Rosario, Santos Maximino ob. y Gerardo Abad y San Cándido mr.

SOL.—Sale á las 5 h. 57 m.—Pónese á las 5 h. 41 m.

Cultos para mañana

Cuarenta horas

En San Miguel Arcangel de nueve á cinco.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de la Blanca, en la catedral de La Seo.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las seis y media.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho y media.

Misas: Como día de precepto, mañana habrá en los templos de esta ciudad las siguientes:

Misa de Alba en La Seo, San Pablo, Santa María Magdalena y San Miguel. En San Pablo se celebran de hora en hora, desde la de Alba, hasta las nueve inclusive.

A las ocho en ambos santos templos en las respectivas capillas de la parroquia.

A las nueve en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil y San Cayetano.

A las diez en San Felipe, el Seminario y en San Cayetano.

A las diez y media en La Seo.

A las once en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil, San Miguel, Santa Cruz, el Seminario, San Cayetano, Hospital civil y San Pedro Nolasco.

A las once y media en La Seo y en el Sagrado Corazón de Jesús, antes San Ildefonso.

A las doce en La Seo, San Pablo, Magdalena, San Gil, San Miguel y San Cayetano.

A las doce y cuarto en San Felipe.

A las doce y media en San Cayetano, y en la capilla del Pilar.

A la una en San Pablo y San Juan de los Panetes.

Funciones religiosas.

Ha dado principio en la iglesia parroquial de San Pablo, un solemne novenario en honor de Nuestra Santísima Madre del Rosario dedicado por su M. I. y Antiquísima Cofradía. Y el domingo 3 á las siete y media de la mañana, el ilustrísimo señor obispo auxiliar, celebrará el Santo Sacrificio de la misa y administrará la sagrada Comunión; á las diez y media de la mañana, será la fiesta principal, con el Señor manifiesto cantada á grande orquesta y sermón, que predicará en la mañana y tarde, el elocuente orador sagrado D. Ildefonso García Director de Seminario Sacerdotal de San Carlos. Por la tarde á las cinco, se cantará el Santo Rosario, plática, terminando con una solemne procesión claustral, con la Santísima Virgen. Al siguiente día á las cinco y media de la tarde, continuará el solemne novenario, hasta el 10 inclusive, siendo oradores en las tardes del mismo, los señores D. Ildefonso García y D. Miguel Lorenzo Mora, directores del Seminario Sacerdotal de San Carlos. Se suplica la asistencia de los fieles.

Espectáculos

GRAN JARDIN DE LA IBERIA

En el concierto que tendrá lugar esta noche, por la banda del Regimiento Infantería de Galicia, se ejecutará entre varias piezas el «Perrocarril de Faubertal.»

A las ocho y media. NOTA: Se sirven con el mayor esmero los esquisitos melados, que tanta aceptación han tenido siempre.

Plaza de Toros de Zaragoza

Gran media corrida de novillos y becerros de muerte, para el Domingo 3 de Octubre de 1886.

Orden del espectáculo. Capeo de dos bravas vacas en puntas para los aficionados que gusten torearlas, las cuales proceden de la acreditada vacada de D. Joaquín de Val.

Lidia de tres toros y otro dado en obsequio á los concurrentes, procedentes de la misma ganadería, cuyas cuatro reses serán picadas, banderilleadas, y muertas á estoque por la siguiente

CUADRILLA DE LIDIADORES

Espadas.—JOSE RUIZ, (Joseito) de Madrid; TOMAS PARRONDO, (Mancho), de id. Sobresaliente de espada, con obligación de banderillar.—BERNARDO HIERRO, de idem.

Picadores.—Ignacio Luengo, (Jarete), de Madrid.—Francisco Fernandez, (el Calasero), de idem.—Julio Vicente, (Portugués), de Zaragoza.

Banderilleros.—Francisco Pardo, (Trallero), de Madrid.—Eugenio Lopez, (Zoca), de id.—Bernardo Hierro, de Madrid.—Cayetano Fernandez, de id.—Antonio Garcia, (Toni), de Zaragoza.—Joaquín de Val, (Morenito), de idem.—PUNTILLERO.—Antonio Garcia, (Toni), de idem.

Se soltarán cuatro bravas vacas en puntas, para los aficionados que gusten torearlas.

La función dará principio á las tres y media de la tarde, y las puertas de la Plaza se abrirán una hora antes.

Precios.—Palcos sin entradas, 750 pesetas.—Entrada á los mismos, 150 id.—Tóviles, 1.ª fila, 250 id.—Idem 2.ª y 3.ª, 2 id.—Tertulias, 1.ª fila, 250.—2.ª y siguientes, 2.—Delanteras de Grada, 2 id.—Grada de sol y sombra, indistintamente 150 idem.—Asientos de barrera, 150 id.—Tendido, UNA peseta.

No se expenden medias entradas, y solo quedan exceptuados del pago los niños de pecho.

Para dar cumplimiento á las órdenes del gobierno sobre los billetes de espectáculos públicos, la empresa tiene que exigir 10 céntimos de peseta por cada billete, cuyo precio exceda de 4 reales vellón.

Á los señores abonados les serán reservadas sus

respectivas localidades, por todo el día del sábado 11, en el kiosco sito en la plaza de Sas, donde á la vez se despachará toda clase de billeteaje, como asimismo el domingo de nueve á doce en dicho punto, y en las taquillas de la plaza y verjados de la casa Misericordia, dos horas antes de comenzarse la función.

Los toros se encontrarán de manifiesto en la torre llamada de Val, extramuros de la puerta del Porfallo, todo el día sábado, y el domingo de siete á nueve en los corrales de la plaza.

Se observarán rigurosamente las prevenciones que la autoridad tiene dispuestas para esta clase de espectáculos.

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY.

La comedia en tres actos y en prosa «Divorcíemnos», y el juguete cómico en un acto y en verso, «Lanceros.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

Teatro Pignatelli

FUNCION PARA HOY.

Exceptionelle Soiree, gran festival ecuestre, debut de la intrepida primera amazona, Madame Micaela Alegría, presentando en libertad sus arrogantes y briosos caballos Suliman, Giorgio.

El conjunto de esta brillante función se compondrá de variados y escogidos trabajos ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, distinguiéndose la sin rival, señorita Rosita de la Plata, los célebres velocipedistas y todos los principales artistas; y divertido pasatiempo cómico por los clowns Little Joe, William y Ventura.

A las ocho y media.

Entrada general 3 reales.



Todas las misas que se celebren el lunes 4 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en la capilla de San Joaquín del Templo de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas en sufragio del alma de

Don Francisco Pallarés y Palacín

Su viuda, hijo, hija política, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia, por cuyo favor quedarán agradecidos.

346 1p 537



El lunes 4 del corriente á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil, un aniversario por el eterno descanso de

Doña Matilde Rubio de Echenique

Su esposo, madre, hermana, padres políticos y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia.

347 1p 437

CAMAS

LA LEALTAD

NOVISIMO ALMACEN DE

Camas y gergones de muelles de

LUIS SANZ

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

Plazos semanales

DESDE UNA PESETA EN ADELANTE

Calle de Mendez-Núñez, 35 y 37

(Esquina á la calle de San Gil.)

327 cyd 414

El tan ilustrado profesor en Cirujía dental Don

Mariano Rivas y Fortuño, y tan conocido en la prensa profesional, por la publicación de sus artículos dentales, acaba de dejar instalado su gabinete en esta ciudad, calle del Coso, número 99, principal.

Este ilustrado profesor, trata con eficacia en poco tiempo, todas las enfermedades quirúrgicas de la boca y corrige en los jóvenes de 9 ó 15 años las desviaciones de los dientes hasta obtener una alineación regular.

Construye dentaduras artificiales, completas ó parciales en oro, platino, caucho ó celuloide; obturadores para la bóveda palatina y velos de paladar artificiales que restauran el uso de la palabra, á todos aquellos que, por falta de este órgano, carecen de ella.

Calma instantáneamente los dolores de muelas, sin necesidad de recurrir á la extracción. Limpia, empaqueta y orifica los dientes sin molestia alguna.

Extrae dientes, muelas ó raigones sin ocasionar dolor, produciendo con ayuda de un fluido calorífico la anestesia local del órgano que se desea extraer. En una palabra, en este gabinete se practican todas estas operaciones de conformidad á los adelantos modernos de la cirugía dental; y se sirve gratis á los pobres, siempre que acrediten serlo por medio de una papeleta firmada por los señores cura párroco y alcalde del distrito á que correspondan.

Coso, 99, principal.

132 cl 416

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Zaragoza, Juan Barril, Arcos del Paseo, 12, García hermanos, Gil José Gavarret, Alfonso I, número 27. 1021 ca 726

Escuelas Dominicales

Por disposición del Consejo de las mismas, el domingo 3 del corriente, dará principio la matrícula, para el curso de 1886 á 1887, continuando todos los domingos hasta el último de Noviembre inclusive.

Los sitios designados al efecto son: Escuela de Nuestra Señora del Pilar, sita en el Instituto, Escuela de Santa Isabel, calle de San Pedro Nolasco, número 15, Escuela de San José, plaza de la Vitoria.

342 8p 20-750

Lengua francesa é instrucción comercial, por abogado español, exnegociante en el extranjero y en España.

Clase especial separada, para Señoritas del comercio é industria.

Aritmética mercantil, correspondencia, teneduría de libros en ambos idiomas y código de comercio.

Mayor, 55, segundo.

344 6s

COLEGIO DE SAN PABLO

San Jorge, 10, principal,

CASA LLAMADA DE LA INFANTA

Se dá la primera enseñanza en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior, admitiéndose en la primera sección los educandos, de tres años cumplidos. Los del bachillerato la reciben en el Instituto provincial, á donde son acompañados los alumnos por persona caracterizada y de confianza; permaneciendo los externos las horas libres de clase, estudiando en el colegio y sujetos al régimen interior del mismo, desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche.

Hay profesores encargados de la segunda enseñanza, á fin de que los resultados en los cinco cursos sean más satisfactorios para los padres y sobresalientes para los alumnos. Para comodidad de las familias y con independencia absoluta del de señoritas, hay instalado un colegio para señoritas, en el piso principal de la misma casa, cuyas dependencias destinadas al objeto, reúnen condiciones higiénicas y pedagógicas inmejorables. La enseñanza en este centro está confiada á dos hermanas profesoras, con título de superior, en lo concerniente á toda clase de labores, y de la parte literaria, á la que se dá lugar preferente en el cuadro de distribución del tiempo y trabajo, está encargado el jefe del Establecimiento.

927 d 818 1s

FARMACIA DE FACI

Sucesor de Salinas.

Jaime I, número 1, Zaragoza.

Acete de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal.

De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.

Frasco 14 reales.

1015 ca 30-757

TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

Casa; se vende una en la calle de San Blas, número 39, cerca del Mercado, libre de toda carga, no es de bienes nacionales, y tiene buenas habitaciones y dos grandes tiendas y buena bodega; al que la compra, le producirá más que comprando papel del Estado y bien cobrado sin exposición y todos los días dispone de su capital; darán razón calle de la Torre-Nueva, número 24.

345 3s

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid.—Escorial.

La fábrica que más elabora y vende en toda España es la de MATIAS LOPEZ, de Madrid.

Debe su crédito á la bondad y superioridad de sus clases y á la igualdad con que constantemente son elaboradas.

Depósito en Zaragoza

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

1001 ca 70-503

COMPRAS.

De muebles, colchones ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

Libertad, 5.

1002 ca 80-258

ATENCION

Se vende brillo para el planchado y se enseña á precios económicos; calle del Agua, 22, segundo.

331 7p 20-250

CASA DE PRESTAMOS

Goya, 13.

VENTA DIARIA

De mantones lana y merino, capas, cortes de pantalón, trajes de lana para hombre, colchones, mantas, camas de hierro, máquinas «Singer», un piano y otras varias prendas blancas y de color. Alhajas en cubiertos de plata, escribanías y candeleros de D; aderezos de oro y diamantes, pulseras, anillos y cadenas de oro y plata, relojes de oro y plata, para señora y caballero. En la misma se siguen haciendo operaciones de préstamos, como de costumbre.

325 14pa 20-502

VINO SECO DE MESA

Se vende á 4 pesetas de cálibro, en la bodega vinaria de las escaleras de Anton-Trillo, esquina á la calle de la Torre-Nueva.

280 11s

SILLERIA

Se vende una en perfecto estado, calle de Santiago, número 18, piso tercero.

341 3s

Correduría de Muñoz y Compañía, sucesores de D. Vicente Larrosa, se han trasladado al desajacho que ocupaba el mismo, calle del Cuatro de Agosto, número 22, donde siguen realizando transacciones en compra, venta y permuta de fincas rústicas y urbanas y colocación de capitales á interés módico.

312 1s

Arriendos

Contamina, 25, próximo á la calle de D. Alfonso, desde Navidad en adelante, se arrienda una cuarta habitación muy espaciosa; darán razón en el 26 principal.

323 2s

Se arrienda la torre llamada de Ochoa, hoy de la viuda de Mariano Blas sita en esta ciudad, término de Almozara; consta de 46 cahices de tierra blanca, para más pormenores y tratar dirigirse á su dueña calle de Agustín (D. Antonio), antes del medio, número 42.

298 1s

Sirvientes

Se necesita un chico de 14 á 16 años, para reparar entregas; San Pablo, 14, tercero derecha.

324 1p 20-124

Urreas, 19, entresuelo, hay una sirvienta para un señor solo ó sacerdote, tanto para la capital ó para fuera.

318 1p 20-124

Parra, 19, principal, hay un aprendiz de cerería y confitería, con dos años de oficio y 15 de edad, es de buena familia y de excelentes condiciones.

319 1s